



PADRÓN DE FACTURAS MINERA ESPERANZA

1. CATEGORÍA DEL PRODUCTO A INSCRIBIR

Facturas de Compraventa de Productos y/o Prestación de Servicios afines, celebrados con Minera Esperanza como comprador del bien o servicio, en adelante “**Facturas Minera Esperanza**”.

2. IDENTIFICACIÓN DEL COMPRADOR DEL BIEN O SERVICIO

2.1 Nombre o razón social:

Minera Esperanza.

2.2 Nombre de fantasía:

No tiene.

2.3 Rol Único Tributario:

76.727.040-2

2.4 Representante Legal:

André Sougarret Larroquete

2.5 Domicilio Social:

Av. Apoquindo 4001 Piso 18, Las Condes, Santiago



2.6 Descripción de Actividad Comercial y Negocios:

Exploración, desarrollo y explotación de pertenencias mineras, fundamentalmente en la producción y venta de concentrado de cobre.

2.7 Número de inscripción en el Registro de Valores:

Entidad no inscrita en el Registro de Valores.

3. TIPO O CLASE DE GARANTÍA Y CARACTERÍSTICAS DE LA MISMA

Facturas sin garantía.

4. TIPO DE FACTURA ACEPTADA A NEGOCIACIÓN

Se admitirán a cotización y podrán ser negociadas en la Bolsa, de conformidad al presente padrón, las facturas físicas y electrónicas que cumplan con la reglamentación bursátil.

5. MERCADO AL QUE ESTA DIRIGIDO EL PRODUCTO

Las Facturas correspondientes al presente padrón, sólo pueden ser adquiridas por Inversionistas Calificados conforme éstos se definen en la Norma de Carácter General N° 216, dictada por la Superintendencia de Valores y Seguros.

6. OTRA INFORMACIÓN

No existe información adicional a la señalada en los puntos anteriores.